



7 PROYECCIÓN EXTERNA DEL ORGANISMO



ÍNDICE DEL CAPÍTULO

7. Proyección externa del Organismo	Página
7.1. Actividad Institucional	3
7.2. Proyección Internacional	30

7.1 Actividad Institucional

A continuación se incluyen, de forma cronológica, algunos de los eventos más relevantes en los que ha estado presente la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), a lo largo del ejercicio 2018:

7.1.1.- Reunión anual del Servicio de Policía de Aguas y Cauces de la Comisaría de Aguas. Valencia, 17 de enero.

El Servicio de Policía de Aguas y Cauces Públicos de la Comisaría de Aguas de la CHJ celebraba su habitual reunión anual de arranque del ejercicio, la quinta, con el objetivo de definir las líneas de actuación para el mismo, fijando los objetivos y directrices, estableciendo los programas de inspección y vigilancia, aunando los criterios de actuación, coordinación y seguimiento. Del mismo modo, se resolvieron cuestiones operativas, logísticas y de interpretación, necesarias en el día a día.

La presidenta del Organismo inauguró la jornada destacando las funciones, de carácter estratégico, de este Servicio en la actual situación de sequía, así como la necesidad de incrementar el control y la vigilancia sobre el dominio público hidráulico. Agradeció la especial dedicación de los integrantes de los colectivos de inspección y vigilancia: guardas fluviales y agentes medioambientales, animándoles a seguir con el mismo entusiasmo en el desempeño de sus cometidos.

Seguidamente, el Comisario de Aguas, informó de la importancia de las campañas de control y vigilancia del personal adscrito a este Servicio, especialmente en las circunstancias de sequía. En este sentido, manifestó que, en la última reunión de la Comisión Permanente de Sequía de la CHJ, se analizó la situación hidrológica de los distintos sistemas de explotación y se propusieron una serie de actuaciones, entre ellas, ahorros del recurso, y mejorar la vigilancia en la gestión y utilización del medio hídrico, mediante lectura de contadores volumétricos, así como mediciones de niveles piezométricos y caudales, ya sean ecológicos o derivados.

Por último, el jefe del Servicio de Policía de Aguas y Cauces Públicos ha comentado los datos estadísticos más relevantes de las campañas de inspección llevadas a cabo por el Servicio a lo largo del año 2017, todo ello en base a los programas operativos de la Comisaría de Aguas que forman parte del Plan de Actuación del Organismo para dicho ejercicio. También se han repasado los objetivos marcados para este año que ahora empieza, así como las directrices generales y previsiones para su cumplimiento.



7.1.2.- Visita institucional de una delegación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República de El Salvador. Valencia, 29 de enero.

La delegación que visitó la CHJ, integrada por técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, fue recibida por la presidenta del organismo, y se mostró interesada en variados aspectos de la gestión hídrica española.

La visita se enmarcó en el apoyo que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento, está dando al Ministerio salvadoreño. Una de las acciones más importantes de este apoyo pasa por la elaboración del primer Plan Hidrológico Nacional de aquel país, donde el Centro de Estudios y

Experimentación (CEDEX), laboratorio adscrito al MAPAMA, ha tenido un papel relevante en la gestación del Plan, en calidad de asesor técnico a El Salvador.

Con una amplia agenda de temas y visitas relacionadas con la gestión hídrica, la delegación estuvo en Valencia durante tres días, durante los cuales estudió, entre otros, los siguientes asuntos: Planificación hidrológica y plan de cuenca, modelos de tomas de decisiones y flujo subterráneo Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), y el sistema concesional.

A tal efecto, la CHJ, anfitrión en Valencia de la delegación de El Salvador, preparó un extenso programa de actividades que cubrieron los temas de interés, y que tuvieron lugar a lo largo de los tres días de la visita: ponencias técnicas, jornadas y visitas guiadas.

Este encuentro internacional profundiza en el conocimiento de la gestión y planificación del recurso hídrico, y fomenta el intercambio multilateral y la cooperación técnica entre gestores.



7.1.3.- Celebración del Día Mundial de los Humedales. Valencia. 18 de febrero.

Los humedales se encuentran entre los ecosistemas más complejos, productivos y dinámicos, aunque también más frágiles, del planeta. Prestan una serie de insustituibles servicios globales, destacando especialmente su contribución al mantenimiento de la gran biodiversidad que existe en aquél. Se calcula que más de mil millones de personas en todo el mundo dependen directamente de los humedales para su sustento diario, ya que estos espacios posibilitan una gran variedad de medios de ganarse la vida en actividades como el cultivo de arroz, la pesca, el turismo, el transporte, o la elaboración de tejidos.

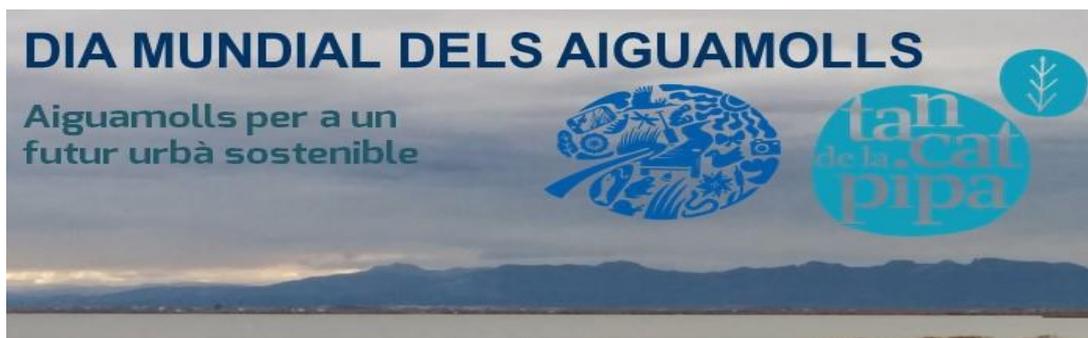
El lema escogido para el Día Mundial de los Humedales de este año, **“Humedales para un futuro urbano sostenible”**, ha sido seleccionado para poner de relieve la importancia de preservar en un estado saludable los humedales situados en entornos urbanos, donde aportan importantes beneficios a los habitantes de estas áreas.

La mitad de la humanidad, unos 4.000 millones de personas, vive actualmente en zonas urbanas. Esa proporción alcanzará el 66 % en 2050 ya que las personas se trasladarán a las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y una vida social activa. Las ciudades generan alrededor del 80 % de la producción económica mundial. La expansión de las ciudades y el aumento de la demanda de tierras traen consigo presiones para los humedales, que se degradan, se colmatan y se utilizan como terrenos para la construcción.

En este marco, es importante ser consciente de que los humedales urbanos o periurbanos que permanecen intactos o que se restauran contribuyen a que las ciudades sean más habitables y ofrezcan numerosos servicios a sus habitantes (reducción del riesgo de inundación, mejora del suministro de agua potable y de su calidad, así como de la calidad del aire en poblaciones con altos niveles de contaminación, posibilidades de uso como zonas verdes de esparcimiento, etc.).

La CHJ se sumó a celebración del Día Mundial de los Humedales con una jornada de puertas abiertas en el Tancat de la Pipa, un humedal situado dentro del Parque Natural de La Albufera (Valencia) y que ha sido restaurado por el Organismo de cuenca.

La jornada, que incluyó varios paseos en barca y una visita guiada para conocer la importancia de los humedales, a través de juegos, fue posible gracias a la colaboración de los agentes implicados en la gestión y conservación del espacio: SEO/Birdlife y Acción Ecologista Agró, el Servei Devesa-Albufera de l'Ajuntament de València, y la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural de la Generalitat Valenciana.



7.1.4.- Reunión de coordinación de Presidentes de Confederaciones Hidrográficas en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 7 de febrero.

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, presidió una reunión de coordinación con los responsables de las Confederaciones Hidrográficas de cuenca, dependientes de dicho Ministerio, con el objetivo de evaluar la situación de cada demarcación, especialmente por la sequía, así como las medidas y actuaciones que se van desarrollando y las previsiones para este nuevo año.

Al encuentro asistieron los presidentes de todas las Confederaciones (Tajo, Ebro, Duero, Guadalquivir, Guadiana, Miño-Sil, Júcar, Segura y Cantábrico), así como el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. La ministra estuvo acompañada por la secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez, y por la directora general del Agua, Liana Ardiles, entre otros altos cargos ministeriales.

En la reunión se profundizó en la importancia de garantizar una gestión eficiente del agua, planteándose las actuaciones para avanzar en ese incremento de la máxima eficiencia y ahorro de agua, haciendo partícipes de esta concienciación a todos los usuarios del agua. En este sentido, se resaltó la importancia de intensificar la vigilancia de los consumos y tomar las medidas necesarias en cada cuenca hidrográfica para ordenar mejor los recursos. La ministra puso en valor la interlocución de los organismos de cuenca con los usuarios, a través de las vías habilitadas por las Confederaciones (juntas de explotación y comisiones de desembalse), para que estos conocieran la situación existente en cada demarcación en todo momento y pudieran colaborar.



La ministra animó a los presidentes de las Confederaciones Hidrográficas a seguir actuando con la máxima responsabilidad, anticipación y celeridad, desde el seguimiento continuo de la situación para hacer una gestión eficiente del agua, y estableciendo como prioridad la resolución de los problemas derivados de la sequía en el marco de la planificación hidrológica y de los planes de sequía (entonces en periodo de información pública para su actualización) de cada demarcación y con el Pacto Nacional por el Agua en el que ya se estaba trabajando como objetivo.

Durante el encuentro, se apostó por continuar con el seguimiento permanente de la cuenca, la previsión respecto a la próxima campaña de riegos y las medidas necesarias para garantizar el suministro del recurso, insistiendo en los principios de anticipación y prevención para afrontar esta difícil situación.

7.1.5.- Comisiones de Desembalse extraordinarias de los sistemas Júcar y Cenia, y subsistema Guadalaviar (Turia). Valencia. 8 de febrero.

Las Comisiones de Desembalse se reunieron, con carácter extraordinaria, y acordaron mantener las restricciones aprobadas a finales de 2017, para hacer frente a la situación de sequía que afecta desde hace cuatro años al ámbito de la demarcación. Para ello, analizaron la situación hidrológica general, y de manera particular la de los sistemas Júcar, el subsistema Guadalaviar – embalse del Arquillo de San Blas-, y el sistema Cenia.

Se hizo el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados en anteriores reuniones; se valoró la evolución de los indicadores de sequía, las precipitaciones desde el comienzo del año hidrológico 2017-2018, los recursos embalsados en los citados sistemas, así como las diferentes hipótesis en su evolución.



Comisión de Desembalse del subsistema Guadalaviar (Arquillo de San Blas)

A la vista de todo ello, como se ha indicado, se acordó mantener las restricciones aprobadas en la pasada Comisión de 18-12-2017, en el caso del Júcar; en el caso de Arquillo de San Blas, mantener los acuerdos de la Comisión de 22-11-2017; y en el sistema Cenia, movilizar los pozos de sequía de las comunidades de regantes, puesto que cuando el volumen de agua embalsada en Ulldecona alcanzara los 200.000 m³, no se podrían atender demandas desde el embalse.

Asimismo, se decidió volver a convocar, de manera extraordinaria, en marzo donde, a la vista de la evolución de las precipitaciones e indicadores, se valorarían las medidas a adoptar, de cara a la campaña de riegos que comenzaría en mayo.



Comisión de Desembalse del sistema Júcar

7.1.6.- Participación de la CHJ en la Semana de la Ingeniería Civil y del Medio Ambiente (SICMA). Valencia. 26 de febrero al 2 de marzo.

La Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universitat Politècnica de Valencia celebró este año la XXIV edición de la Semana de la Ingeniería Civil y del Medio Ambiente (SICMA-2018), entre los días 26 de febrero y 2 de marzo. Estas jornadas suponen un complemento formativo y un acercamiento a la realidad profesional por parte de los estudiantes de las diferentes titulaciones impartidas en la Escuela relacionadas con la Ingeniería civil y ambiental.

La CHJ organiza una exposición que cuenta con la participación de todas las unidades administrativas del organismo. En ella, se exhiben paneles divulgativos de las actividades, obras y trabajos novedosos llevados a cabo, y se entrega a los asistentes libros, publicaciones, mapas y demás material didáctico.

Estas jornadas, en las que la CHJ participa desde el año 2004, enfatizan en el interés en la ingeniería civil y el medio ambiente, tanto por parte de las empresas privadas como de las instituciones públicas que participan en los distintos actos.



7.1.7.- Visita de una delegación del Consorcio de Compensación de Seguros. 12 de marzo.

La presidenta de la CHJ ha recibido a una delegación del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), encabezada por el Director de Operaciones, e integrada por los delegados territoriales, directores de departamento y responsables de distintas áreas. Esta visita se enmarca dentro del programa de actividades del CCS, entidad encargada, entre otras funciones, de la tramitación de las solicitudes de indemnización por siniestros extraordinarios, incluida la tasación de daños.

La visita ha tenido como objetivo, mejorar la coordinación entre las distintas administraciones públicas, exponiendo los contenidos técnicos del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación en la Demarcación Hidrográfica del Júcar y las características esenciales del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la CHJ.





7.1.8.- Jornada técnica sobre el proyecto para la disminución del riesgo de inundación y mejora del estado de los ríos Júcar y Moscas, a su paso por Cuenca.

La Jornada, que tuvo lugar en los locales del ayuntamiento de Cuenca, tuvo como objetivo explicar los criterios seguidos para la redacción del proyecto para la disminución del riesgo de inundación y mejora del estado de los ríos Júcar y Moscas, a su paso por la ciudad, en especial del estudio hidráulico que contiene, dentro de los principios y directrices del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Seguidamente, se expuso el contenido básico del referido proyecto, en un marco de participación ciudadana, incluido dentro del programa PIMA-Adapta, que gestiona la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica.

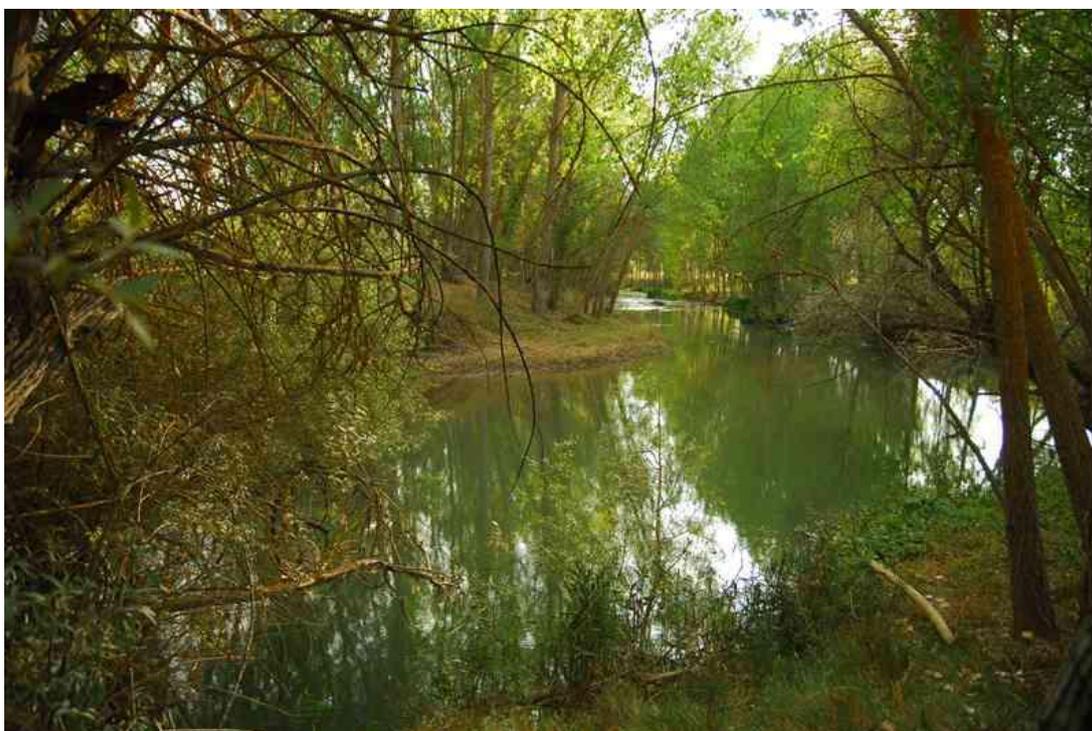


7.1.9.- Jornada conmemorativa del Día Mundial del Agua.

Naciones Unidas instauró este día para recordar que el agua es el elemento esencial para la vida y el desarrollo humano, social y económico. Para esta edición de 2018, el lema escogido fue “La Naturaleza del Agua”, pretendiendo dar relevancia a la importancia que tiene cada gota de agua para el futuro del planeta, siendo necesario potenciar la concienciación de la ciudadanía y de los poderes públicos.

Bajo la coordinación de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica participaron todas las Confederaciones Hidrográficas y las sociedades estatales del Agua, cada cual con sus propuestas y eventos.

En la Confederación Hidrográfica del Júcar, su presidenta, María Ángeles Ureña, asistió, en Alicante, a una jornada conmemorativa con motivo de la celebración de este Día Mundial, organizada por la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana (FECOREVA), y a la que también asistirá el presidente regional.



7.1.10.- Comisiones de Desembalse de primavera. Valencia. 17 y 18 de abril.

Se celebraron en la sede de la CHJ las reuniones ordinarias de las Comisiones de Desembalse de abril, de conformidad con el artículo 46 del Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, de la Administración Pública del Agua. Su finalidad fue deliberar y formular propuestas al Presidente del Organismo, a la vista de los recursos disponibles en los embalses, teniendo en cuenta los derechos concesionales de los distintos usuarios, para atender la campaña de riego. Se han analizado las últimas precipitaciones y su aportación a los distintos sistemas de explotación de la demarcación, el volumen de reserva y su probable evolución.

En el año hidrológico 2017-2018, que comenzó el 1 de octubre, continuaba la situación de sequía en el ámbito de la Demarcación declarada por el Real Decreto 355/2015, de 8 de mayo, nuevamente prorrogada hasta 30 de septiembre de 2018, por el Real Decreto 850/2017, de 22 de septiembre.

A la vista de todas estas circunstancias, los acuerdos más significativos adoptados en el seno de las Comisiones son los siguientes:

1. En el sistema de explotación Cenia, considerando la situación crítica y extraordinaria por la que atravesaba tanto el río Cenia como el embalse de Ulldecona, se dio cuenta en la Comisión de las autorizaciones otorgadas para la puesta en marcha de los pozos de sequía de las Comunidades de Regantes de San Rafael y Ulldecona.

Asimismo, para garantizar la vida piscícola cuando en el embalse se llegara a los 100.000 m³, se realizarían aportaciones de agua subterránea de un pozo de la CHJ.

2. En el subsistema Guadalaviar, las últimas precipitaciones -concentradas especialmente en su cabecera-, mejoraron las reservas incrementándolas de forma muy considerable y rápida, pasando de menos de 3 Hm³ en la última Comisión extraordinaria de desembalse (8-2-2018) a los 14 Hm³. Ello supuso que se volviera a la normalidad en todos los usos concernientes: el abastecimiento de la ciudad de Teruel, la próxima campaña de riego, así como otros usos urbanos (baldeo y limpieza de calles, fuentes...).
3. Sistema Júcar: Se mantuvieron los acuerdos adoptados en la pasada Comisión extraordinaria de 8-2-2018, por el que se incrementaron las restricciones a los usuarios de regadíos, fijándolas en un 10 % para los regantes de aguas superficiales y en un 20 % para los riegos mixtos. Se acordó volver a convocar al cabo de un mes y medio al objeto de valorar la situación hidrológica.



Comisión de desembalse del sistema Júcar



Comisión de desembalse del embalse del Arquillo de San Blas

7.1.11.- Participación en la Conferencia Final del Proyecto europeo LIFE+ TRivers, liderado por la Universidad de Barcelona. Barcelona. 3 y 4 de mayo.

Cerca de setenta gestores, investigadores y ciudadanos se reunieron en Barcelona del 3 al 4 de mayo en la conferencia final de LIFE+ TRivers, un proyecto financiado por la Unión Europea (UE) que ha desarrollado herramientas para diagnosticar el estado hidrológico y ecológico de los ríos temporales y mejorar su gestión de acuerdo con los objetivos de la Directiva Marco del Agua (DMA). Entre las recomendaciones finales del proyecto, destaca la necesidad de crear una nueva clasificación de los ríos temporales, caracterizados por una gran variabilidad en el régimen hídrico (desde el flujo abundante de la primavera hasta épocas en que se llegan a secar completamente), que tenga en cuenta estas características especiales para poder mejorar la gestión y garantizar su conservación. Los indicadores que marcan el estado ecológico de los ríos temporales son diferentes de los indicadores de los ríos permanentes. Por lo tanto, es necesario establecer unos ecotipos que tengan en cuenta la hidrología de estos ríos, proponiendo herramientas específicas para desarrollar metodologías de análisis. El Proyecto constituye una iniciativa impulsada por un consorcio que integran el Grupo de Investigación FEHM (Freshwater Ecology, Hydrology and Management), de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC), la Agencia Catalana del Agua (ACA) y la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ).

Durante la jornada, representantes de la ACA y la CHJ presentaron los primeros resultados de la aplicación del software TREHS a la gestión de los ríos de las respectivas cuencas. La información obtenida con TREHS ha servido para establecer que el 40 % de los ríos de las cuencas interiores de Cataluña tienen cierta estacionalidad, pero que el 31 % han de considerarse temporales o efímeros. Además, el software ha permitido comparar el régimen real del río con el régimen actual para averiguar cuál ha sido el impacto humano.

En el caso de los ríos de la demarcación del Júcar, según Sara Jiménez, jefa del Servicio Técnico de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHJ, se ha establecido que un 23 % de los ríos de esta cuenca son temporales, y que un 15 % de estos lo son por causas antrópicas.



Una vez establecido el régimen hidrológico del río, los investigadores han señalado la importancia de desarrollar indicadores adaptados a los ríos temporales para poder evaluar su estado ecológico. Entre los resultados del proyecto cabe mencionar que se ha comprobado si los indicadores del estado ecológico utilizados en ríos permanentes funcionan también en ríos temporales y se ha llegado a la conclusión de que estos indicadores deberían calibrarse para ríos temporales.



Por último, durante la jornada también se presentaron las acciones sociales que se han desarrollado a lo largo del proyecto con el objetivo de sensibilizar sobre los ríos temporales a la ciudadanía y las partes interesadas. En primer lugar, se ha detallado el proceso de participación que implicó a los ciudadanos en el diagnóstico de los ríos temporales y en la elaboración de propuestas de gestión y conservación.

También se ha destacado la implicación de la ciudadanía mediante RiuNeT, una app de ciencia ciudadana que incorpora una versión simplificada de TREHS. Esta aplicación permite a cualquier persona con un teléfono inteligente evaluar el estado hidrológico y ecológico de un río. Una evaluación que luego es validada por los investigadores del proyecto. Hasta ahora, se han registrado en RiuNeT más de quinientas personas y ya se han validado 533 evaluaciones enviadas a través de la aplicación.

7.1.12.- Visita de una delegación de la India, compuesta por expertos sobre gestión de recursos hídricos y seguridad de presas. Valencia. 23 de mayo.

La sede de la CHJ recibió una delegación de la India, formada por 25 expertos en materia de gestión de seguridad de presas y recursos hídricos. Su presencia en Valencia se enmarcó en el contexto del convenio de cooperación y formación que su país tiene suscrito con el Instituto de Investigación Deltares, quien, a su vez, ha recurrido a la Universitat Politècnica de València para impartir la parte formativa relativa a gestión de seguridad de presas, incluyendo la aplicación de técnicas de análisis de riesgo como herramienta de apoyo a la toma de decisiones. La visita a la CHJ ha tenido como objetivo ampliar el conocimiento de estos profesionales en la planificación hidrológica, con especial enfoque en la gestión de las sequías e inundaciones.

La delegación visitó las oficinas del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), importante herramienta de gestión de la CHJ. También recibió una conferencia sobre los instrumentos de protección y calidad del agua y las experiencias de reutilización en la CHJ, así como del marco legal, funciones y organización interna de las confederaciones hidrográficas.



Es la segunda ocasión que una delegación del Gobierno de India (pertenecientes a diferentes Estados, tales como Kerala, Odisha o Uttarakhand) visita el SAIH en el marco de estas actividades orientadas a mejorar la capacitación en materia de gestión de seguridad de presas en India. Un primer grupo visitó las oficinas el pasado año.

7.1.13.- Celebración de sesiones de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua de la Demarcación. Revisión del Plan Especial de Sequía. Valencia. 30 de mayo.

La Junta de Gobierno de la CHJ aprueba el Plan de Actuación del Organismo de cuenca para el ejercicio 2018. Asimismo, toma razón de la liquidación del presupuesto de 2017. Además, da luz verde para el informe del Consejo de Agua de la Demarcación de la revisión del Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía, que se remitirá al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para que continúe la tramitación hasta su aprobación por orden ministerial.



Previamente se ha reunido el Consejo del Agua de la Demarcación, para analizar el informe preceptivo a la revisión del Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía, y validarlo a fin de elevarlo a la Junta de Gobierno.

El jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Teodoro Estrela, ha anunciado que, durante el proceso de consulta pública, el plan ha recibido 317 alegaciones procedentes de 29 entidades que ya han sido analizadas, el 60% de las cuales fueron aceptadas. Los aspectos en los que se ha incidido en las observaciones y alegaciones han sido los referidos a las medidas a aplicar en la situación de escasez y el sistema de indicadores para evaluar los distintos escenarios.



La revisión de los planes contempla como principal novedad la diferenciación de las *situaciones de sequía prolongada*, asociadas a la disminución de la precipitación y de los recursos hídricos en régimen natural y sus consecuencias sobre el medio natural, de las *situaciones de escasez coyuntural*, asociadas a problemas temporales de falta de recurso para atender las demandas de los diferentes usos socioeconómicos del agua.

En concreto, establece un sistema de indicadores y escenarios, tanto de sequía prolongada como de escasez coyuntural, para el ámbito de la CHJ. Asimismo, el plan recoge una serie de medidas y acciones que se activarán escalonadamente en respuesta a la evolución de los indicadores de los distintos escenarios, para conseguir reducir los efectos causados por estos fenómenos.

7.1.14.- Celebración de las Comisiones de Desembalse extraordinarias de los sistemas Júcar y Turia, de seguimiento de la situación hidrológica. Valencia. 6 de junio.

Las Comisiones de Desembalse de los sistemas Júcar y Turia se reunieron con carácter extraordinario, con el fin de evaluar las vigentes restricciones para el regadío, acordando su revisión de acuerdo con la evolución previsible, en el marco de la situación de sequía que afecta desde hace tres años a la Demarcación. Así pues, se hizo un seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados en anteriores Comisiones (17 y 18 de abril), se valoró la evolución de los indicadores de sequía, las precipitaciones desde el comienzo del año hidrológico 2017-2018, los recursos embalsados en los citados sistemas, así como las diferentes hipótesis en su evolución.

A la vista de todo ello, se acordó lo siguiente:

Sistema Turia: Fijar como objetivo que, al final del presente año hidrológico, el volumen embalsado entre Loriguilla y Benagéber esté en el entorno de los 85 Hm³, cifra similar a la existente al principio del año hidrológico.



Sistema Júcar: Volver a las restricciones acordadas en la Comisión de Desembalse de 19 de octubre de 2017, esto es:

- Riegos mixtos del Canal Júcar-Turia y los regadíos con sólo aguas superficiales de USUJ y Mancha Oriental, el 5 % de su dotación.

- Todas las extracciones de aguas subterráneas para riego en la Mancha Oriental, el 10 % de su dotación, tanto para regadíos exclusivos de aguas subterráneas como regadíos mixtos.
- Aguas superficiales de los riegos mixtos (Canal Júcar-Turia y Mancha Oriental -Sustitución de Bombeos-), el 15 % de su dotación.



7.1.15.- Celebración de la Junta de Gobierno extraordinaria para informar de la prórroga del Real Decreto de Sequía. Valencia. 12 de junio.

Se celebró la reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno para informar el proyecto de Real Decreto por el que se prorroga la situación de sequía prolongada, declarada para el ámbito de la CHJ por el RD 355/2015, de 8 de mayo, que actualmente se encuentra en información pública en el Ministerio.

La Junta de Gobierno informó favorablemente el proyecto de Real Decreto.



Se analizó la situación en los distintos sistemas de explotación, el nivel de recursos embalsados y la evolución de los indicadores de sequía a través del informe mensual de seguimiento del Plan Especial de Alerta y Eventual Sequia. Los recursos embalsados se encontraban en esos momentos al 35,80 % de la capacidad de embalse.

Respecto de la evolución de los distintos sistemas de explotación es de destacar que, según el informe de seguimiento del Plan Especial de Sequia correspondiente al mes de mayo, había mejorado el sistema Júcar y había empeorado el sistema Marina Baja. El sistema Mijares, pese a encontrarse en escenario de normalidad, disponía de 31 Hm³ menos de agua en los embalses que en estas mismas fechas del año hidrológico pasado. Por su parte, el sistema Turia seguía en escenario de alerta, lo mismo que los sistemas Cenia, Vinalopó-Alacantí y Marina Alta.

Superado el trámite de audiencia al organismo de cuenca y a las CCAA integradas en su Junta de Gobierno, el Proyecto de Real Decreto por el que se prorroga la situación de sequía prolongada declarada para el ámbito de la CHJ por el RD 355/2015, de 8 de mayo, continuará su tramitación administrativa en el Ministerio para la Transición Ecológica.

7.1.16.- Campaña de cartelería de peligrosidad para la práctica del baño en lugares especiales seleccionados, para fomento del baño seguro. Valencia. 10 de julio.

La CHJ continúa con su implicación habitual trabajando para fomentar un baño seguro en su amplia red fluvial. A tal efecto, identificados los lugares donde concurren circunstancias de peligrosidad para el baño, se ha consolidado la colocación de cartelería adecuada advirtiendo de dicha situación de peligrosidad y riesgo para los potenciales usuarios de la práctica del baño.

El derecho al baño, recogido en la Ley de Aguas como un uso común, -esto es, no se requiere autorización administrativa para practicarlo-, debe ser compatibilizado con las circunstancias especiales y de peligrosidad que cada tramo fluvial presenta. Por ello, el objeto de la cartelería en los lugares previamente seleccionados contribuye, en la medida de lo posible, a evitar los eventuales accidentes que se producen derivados de la práctica del baño.

En la colocación de las correspondientes señales se han priorizado aquellos lugares de la red fluvial donde no se recomiendan estas prácticas por la proximidad a presas, infraestructuras hidráulicas, de regadío o hidroeléctricas.



La CHJ ha colocado un total de 71 carteles, en los que se advierte sobre la peligrosidad que supone el baño en los lugares seleccionados, con arreglo a sus condiciones particulares intrínsecas, de los cuales 43 lo fueron en el ámbito de la Comunidad Valenciana, 26 en el de Castilla-La Mancha y 2 en Aragón.

La CHJ sigue trabajando en la identificación, caracterización y selección de otros lugares peligrosos para la práctica del baño, siempre en el ánimo de contribuir a que no se produzcan accidentes desafortunados, y a que el baño se efectúe en las condiciones más seguras posibles.

7.1.17.- Cartelería del Plan de Choque para la detección precoz del mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) y prevención de su expansión. Valencia. 31 de julio.

La CHJ puso en marcha en 2017 un Plan de Choque para el control y seguimiento del mejillón cebra, con una duración prevista de cuatro años. La primera fase de este Plan de Choque establece varias líneas de trabajo a desarrollar hasta 2019. Algunas de sus líneas más significativas han sido:

- Efectuada la campaña de detección precoz de poblaciones de mejillón cebra, se constató la presencia de esta especie invasora en tres nuevos embalses: Alarcón (Cuenca), Amadorio y Tibi (Alicante).
- Modificación de los modelos de declaración responsable de navegación y actualización del listado de prohibiciones y limitaciones para la navegación en esas masas de agua. Medidas que entraron en vigor antes de primavera de 2018, momento en que empieza el período reproductor de la especie invasora.

La siguiente actuación planificada es la *colocación de carteles informativos en las masas de agua más frecuentadas por navegantes y pescadores*. Para ello, en mayo de 2018, técnicos de la CHJ y representantes de clubes de pesca del ámbito de la Demarcación se reunieron para evaluar diseños en la cartelería, así como la selección de las masas de agua y los lugares de acceso a ellas, más apropiados para su colocación. El número de carteles cuya colocación está prevista para después de la temporada estival es aproximadamente 60, de los cuales algo menos de la mitad son reposiciones de carteles antiguos, siendo el resto en localizaciones nuevas.

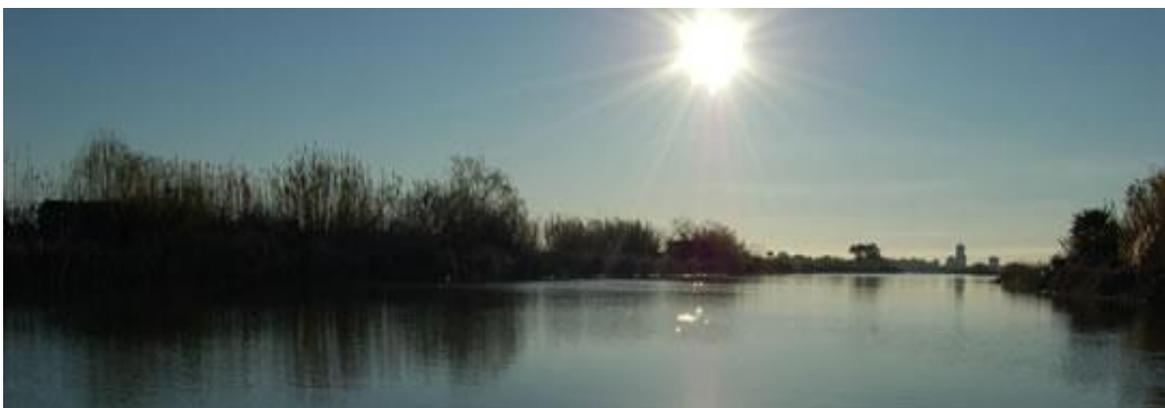


Asimismo, se sigue trabajando para la agilización y automatización de la tramitación de declaraciones responsables de navegación, para facilitar el seguimiento y control de las embarcaciones presentes en cada masa de agua. Toda la información sobre el plan de choque y los requisitos para ejercer la navegación pueden consultarse en www.chj.es.

7.1.18.- Envío de agua a l'Albufera de Valencia, a través de la Acequia Real del Júcar, en cumplimiento del Plan Hidrológico de la Demarcación. Valencia. 14 de septiembre.

La CHJ, a través de la Infraestructura de la Acequia Real de Júcar, inició el segundo envío de agua al lago de l'Albufera de Valencia con cargo al volumen de ahorro de la concesión de la Acequia. Este aporte viene posibilitado por la modernización de sus regadíos que, en cumplimiento al artículo 20 del Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación hidrográfica del Júcar, establece que, de la asignación que tiene esta comunidad de regantes, “podrán utilizarse hasta 30 hm³/año para caudales ecológicos con destino al área del Parque Natural de l'Albufera, a medida que se vaya realizando la modernización prevista de sus regadíos.”

Hasta la fecha, la Administración Central ha modernizado los sectores de riego 14 y 15. Este hecho permite el envío de un aporte ambiental de 2 hm³/año, cantidad que se incrementará paulatinamente a la finalización de las obras de modernización del sector de riego 23. Una vez ejecutado el conjunto de obras recogidas en el programa de medidas del Plan Hidrológico de cuenca, está previsto que se alcancen 30 hm³/año de ahorro de agua de gran calidad (en el año 2027), volumen de agua que contribuirá a la recuperación de la masa de agua de l'Albufera de Valencia.



Por el momento, durante los próximos días, se decidió enviar un total de 950 l/s (las 24 horas del día) hasta alcanzar 1 hm³, a través de la conducción de la Acequia Real del Júcar, y se verterán al canal principal por las estaciones 36, 40 y 42 (estaciones de desagüe de la conducción al canal principal) a razón de 250 l/s por cada estación. El agua, posteriormente, se derivará al lago por la zona más occidental a través de la red de acequias que parten desde el canal principal a través de las “fesas” o partidores del Romaní, Silla y Alburor. Otros 200 l/s se verterán directamente desde la conducción a la acequia de la Foia. Toda esta agua contribuirá a producir un mayor y mejor efecto de lavado en el lago.

7.1.19.- Envío de agua a l'Albufera, a través de las Acequias de Favara y del Oro, de caudales excedentes del río Turia, en aplicación del Plan Hidrológico de la Demarcación. Valencia. 18 de septiembre.

Desde la tarde del 18 de septiembre, la CHJ, a través de las infraestructuras de la Acequia de Favara y de la Acequia del Oro, inició el envío de agua al lago de l'Albufera, a razón de 1 m³/s. Este aporte se realiza al amparo de lo establecido en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, aprobado mediante el Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, que en su artículo 19 establece la posibilidad de derivar los excedentes del sistema Turia al lago de l'Albufera.

El presente envío de agua tuvo carácter excepcional y fue posible debido a las intensas lluvias de los últimos días: por un lado, los caudales fluyentes eran mayores y, por otro, habían disminuido las necesidades de riego. Si bien este aporte se realizó a través de las Acequias de Favara y del Oro -porque su trazado permite un envío de agua al lago más directo por la zona norte del Parque Natural-, también el resto de las comunidades de regantes de la Vega de Valencia y la Real Acequia de Moncada han colaborado en la gestión del sistema necesaria para este envío de agua.



Este aporte hídrico, junto con el llevado a cabo a través de la Acequia Real del Júcar, con recursos hídricos del sistema Júcar, que se venía produciendo desde el día 14 de septiembre, contribuirán a la recuperación del estado ambiental del lago.

7.1.20.- Celebración de las Comisiones de Desembalse ordinarias de cambio de año hidrológico. Valencia. 17 y 22 de octubre.

Se celebraron en la sede de la CHJ las reuniones de las Comisiones de Desembalse de octubre, de conformidad con el artículo 46 del Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, de la Administración Pública del Agua, correspondientes al inicio del año hidrológico 2018-2019, que tuvo lugar el 1 de octubre.

La finalidad de dichas Comisiones es deliberar y formular propuestas al Presidente del Organismo sobre el régimen adecuado de llenado de los embalses, atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios. Para ello, se analizaron los datos correspondientes al año hidrológico finalizado (en relación con los anteriores y con las medias temporales), concluyéndose que, gracias a la implicación y disciplina por parte de los usuarios, se había conseguido atender correctamente las demandas programadas y los objetivos fijados a principios de dicho año hidrológico.

En el análisis se incluyeron especialmente los resultados las precipitaciones producidas en el reciente episodio de gota fría y la aportación que supusieron a los distintos embalses, sobre todo de las provincias de Castellón y Teruel, que elevaron sensiblemente el volumen de reservas de los mismos. De hecho, los embalses de Alcora, María Cristina y Arquillo de San Blas estaban llenos y desembalsando.

En cuanto al desarrollo de la gota fría y la gestión de los embalses durante la misma, debe resaltarse que estos cumplieron eficazmente con su función laminadora y que, tras la finalización del episodio, se cumplieron asimismo los resguardos estacionales (en previsión de futuras lluvias) en aquellos embalses que ya los habían sobrepasado (Arenós, Alcora, María Cristina y Regajo), en los que ya se desembalsaba de forma controlada, o en aquellos que tenían expectativa de hacerlo a muy corto plazo (Sitjar), en que se tendería a desembalsar de forma controlada cuando se produzca la superación efectiva. Estos desembalses continuarían hasta alcanzar sus resguardos estacionales en el plazo más razonable posible; todo ello en aplicación estricta de las normas de explotación de los embalses indicados.



En las Comisiones de Desembalse llevadas a cabo se informó cumplidamente a los usuarios tanto de las previsiones de desembalses controlados como de la mejoría de las reservas en los mismos, de modo que, en una primera valoración de la situación actual, se preveía que las demandas de la próxima campaña de riegos se cumplirán sin especiales problemas. Ello no obstante, se

convino en completar la actualización pertinente de los datos y efectuar la revisión de las hipótesis de partida para el año hidrológico recién iniciado; con lo que se diseñarían escenarios de consumo realistas en función de las aportaciones y reservas existentes y previsibles, de acuerdo con las peticiones de agua que formulen los usuarios, a quienes se informará asimismo puntualmente.

Finalmente, se recordó que en este año hidrológico iniciado continúa la situación de sequía declarada por el Real Decreto 355/2015, de 8 de mayo, prorrogada hasta 30 de septiembre de 2019, en virtud del Real Decreto 1209/2018, de 28 de septiembre. En consecuencia, hay que prestar especial atención a la evolución de los correspondientes indicadores de seguimiento (conforme al Plan Especial de la Sequía), como consecuencia de las expectativas de mejora existentes en los indicadores de las zonas afectadas por la gota fría, en especial los sistemas Cenia-Maestrazgo y Turia, cuya situación en septiembre era de alerta y prealerta, respectivamente. En función de ello, se programarán las medidas oportunas de ajuste que se plantearán a los usuarios en las próximas sesiones de las Comisiones de Desembalse.

7.1.21.- Participación en la Conferencia Internacional EURO-RIOC sobre estado de implementación de la Directiva Marco del Agua. Sevilla. 17 al 20 de octubre.

La decimosexta Conferencia Internacional EURO-RIOC se ha celebrado este año en Sevilla, del 17 al 20 de octubre. El Grupo EURO-RIOC se reúne una vez al año con el fin de debatir aspectos importantes de la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA) y congrega a representantes de países europeos y no europeos provenientes de Organismos de cuenca, empresas privadas, ONGs y otras organizaciones internacionales. La Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir ha acogido este importante evento en el que representantes de varias Confederaciones Hidrográficas españolas han estado también representadas, entre ellas, la CHJ, que alberga la Secretaría Técnica Permanente de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) que, a su vez, es miembro de la Red Internacional de Organismos de cuenca (RIOC).

La Conferencia se ha estructurado en torno a cuatro mesas redondas relacionadas con temas de interés actual en la implementación práctica de la DMA:

- Prevención de la sequía: reutilización y desalinización.
- Retos del cambio climático en ambientes de escasez: infraestructuras y soluciones basadas en la naturaleza.
- Cooperación internacional y aguas transfronterizas: hermanamientos e intercambios entre pares para mejorar la implementación de la DMA.
- Revisión de la DMA: mejora de la coordinación con otras directivas europeas (inundaciones, energías renovables...).

La presente edición de EURO-RIOC ha contado también con la celebración de un taller dedicado a la problemática de las especies exóticas invasoras, y una sesión especial dedicada a diferentes iniciativas internacionales.

Varios representantes de la CHJ han participado en los talleres como panelistas. El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Teodoro Estrela, ha abordado la problemática del cambio climático y las medidas necesarias que han de ponerse en marcha en la planificación para hacer

frente a las predicciones de mayor escasez que provocará dicho fenómeno.



Asimismo, el Director Técnico de esta Confederación, Javier Ferrer, ha intervenido en la mesa redonda dedicada a la prevención de la sequía, describiendo y poniendo de relieve la importancia de la reutilización del agua en la Demarcación del Júcar.



Por último, Laura Tanco, Jefa de Servicio, representando a la REMOC, presentó la Red y describió dos importantes actividades de cooperación internacional en las que la REMOC tiene una participación destacada: la Estrategia del Agua para el Mediterráneo Occidental y el proyecto Peer-Review de intercambio de experiencias para la mejora de la aplicación de la DMA y de la Directiva de Inundaciones, en el marco de la Estrategia Común de Implementación de la DMA coordinada por la Comisión Europea.

7.1.22.- Participación en el Foro “Agua y futuro: Reutilización y economía circular en la gestión del agua”. Valencia. 5 de diciembre.

Organizado por el diario LEVANTE-EMV, el foro “Agua y futuro, Reutilización y economía circular en la gestión del agua”, abordó la situación actual de la Comunidad Valenciana en la cuestión. Entre los ponentes se encontraba el presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Manuel Alcalde.

Según todos los intervinientes en el foro, el futuro del planeta pasa por el agua reciclada y por una gestión sostenible que, ineludiblemente, conlleva el hecho de considerar como un recurso las aguas residuales, dándoles un segundo uso.



En su intervención, Manuel Alcalde aseveró que en la Comunidad Valenciana hay una voluntad de introducir el agua residual en la agricultura. “Las de buenas prácticas en el uso del agua, así como el firme impulso a la reutilización de las aguas residuales regeneradas es uno de los objetivos prioritarios del Ministerio y del organismo que presido”.

7.1.23.- Visita a la CHJ de estudiantes del Grado de Geografía de la Universidad de Valencia. Valencia. 13 de diciembre.

La CHJ acogió a un grupo de estudiantes del Grado de Geografía y Medio Ambiente, de la Universidad de Valencia, interesados en conocer la gestión que efectúa la CHJ y, en especial, la operatividad y gestión que se lleva a cabo a través de la sala de Control del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH)

La visita ha tenido como objetivo mejorar el conocimiento de estos estudiantes en la gestión técnica de sucesos extremos como son las sequías e inundaciones, cuestiones en las que la CHJ viene realizando una labor experta desde hace décadas. Además, se ha presentado la estructura orgánica y funcional del organismo, sus actividades a escala internacional y su cooperación con los usuarios del agua.



El Jefe del Área del SAIH, Joaquín Niclós, expuso detalladamente las herramientas y las aplicaciones principales con las que cuenta este sistema, para una adecuada administración de los recursos hídricos y una mejor gestión de los embalses de la Demarcación durante los episodios de avenidas; acciones que se verán sensiblemente potenciadas gracias a la inversión de más de 13 millones de euros para un contrato de servicios técnicos de apoyo, que está en fase de tramitación.

7.1.24.- Reuniones del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación y Junta de Gobierno de la CHJ. Valencia. 19 y 20 de diciembre.

La CHJ celebró la reunión ordinaria de la **Junta de Gobierno**, en la que figuran representantes de las tres Administraciones (Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales) así como de los usuarios más relevantes, dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.



Entre los asuntos sometidos a debate están las Líneas de Actuación previstas por el Organismo, así como la situación del presupuesto para el próximo ejercicio 2019, constatada la incertidumbre actual en cuanto a si habrá nuevo presupuesto o prórroga del correspondiente al ejercicio 2018.

Por otra parte, el presidente, Manuel Alcalde, ha informado a los miembros de la Junta sobre algunas cuestiones relevantes acaecidas en los últimos meses: los cambios habidos en el equipo de gobierno de la CHJ; los datos de los recientes dos episodios de precipitaciones intensas habidos (del 18 al 22 de octubre, y del 14 al 20 de noviembre) y sus consecuencias beneficiosas, tanto para la situación de los embalses como para los indicadores y escenarios de sequía de los sistemas de explotación, esperándose mejoras evidentes en los próximos meses que podrían modificar sustancialmente las circunstancias de sequía.

También ha dado cuenta el presidente sobre la reunión celebrada el día anterior, 19 de diciembre, por el **Comité de Autoridades Competentes** de la Demarcación, conformado asimismo por representantes de las tres Administraciones (según el Real Decreto 126/2007), en la que el Director General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica informó sobre varias cuestiones, como los procesos de consulta e información pública en marcha relativos a tres planes:

- Plan Hidrológico de la Demarcación (documentos iniciales del tercer ciclo 2021-2027, y *reporting* a la Comisión Europea sobre el avance del programa de medidas del ciclo actual 2015-2021).
- Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (revisión de la evaluación preliminar del riesgo de inundación -sobre la que el Comité emitió informe específico preceptivo- así como del resto de obligaciones pendientes según la Directiva 2007/60/CE).
- Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización -o DSEAR-.



Del mismo modo, el Director General del Agua hizo hincapié en la necesaria y proactiva involucración de las autoridades competentes y el importante papel del Comité, en orden a mejorar el grado de cumplimiento de las medidas que cada autoridad tiene contempladas en los planes aprobados, siendo necesario impulsarlas y mejorar la coordinación interadministrativa para cumplir con los objetivos establecidos a través de dichas medidas.

7.2. Proyección Internacional

Al igual que en ejercicios anteriores, durante el año 2018 la CHJ ha seguido participando muy activamente en numerosas y variadas iniciativas internacionales. De acuerdo con nuestro encuadre geográfico, entre éstas destacan, por un lado, las dirigidas al refuerzo de la cooperación con los restantes países miembros de la Unión Europea, y por otro, las desarrolladas conjuntamente con los países ribereños del Mediterráneo. Este tipo de actividades implica la colaboración con otros organismos de cuenca y organizaciones internacionales influyentes en esta materia, así como la promoción y participación –bien individualmente, bien como parte integrante de diferentes consorcios específicos–, en proyectos de ámbito internacional relacionados con las actividades y competencias de la Confederación, y encuadrados en el marco de su desarrollo institucional.

La actividad internacional de la Confederación Hidrográfica del Júcar persigue la difusión del principio de gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, como elemento fundamental de actuación en este campo, en el que España cuenta con la más amplia experiencia, fruto de su posición pionera histórica en materia de planificación hidrológica, a escala de cuenca hidrográfica, a nivel mundial.

La gestión de los recursos hídricos es un tema prioritario en todos los países integrantes de la Unión Europea, que se pone de manifiesto en la reglamentación de la Directiva Marco del Agua en Europa (2000/60/CE). Para los países del Mediterráneo es un tema absolutamente esencial, al tratarse de un recurso estructuralmente escaso –aspecto compartido también por España–, pero indispensable para su correcto desarrollo sostenible en términos socio-económicos y ambientales.

Existe un acuerdo general sobre la importancia de los mecanismos de cooperación y transferencia de tecnologías entre países e instituciones. En nuestro caso, por la propia naturaleza de la Confederación, implica la necesidad de establecer vínculos y actividades también a la escala de los organismos de cuenca.

Para estos cometidos, la Confederación encuadra sus actividades internacionales en un marco amplio que incluye a la propia Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), a la que se adscribe el Organismo, y con la que mantiene una coordinación permanente también en materia de actividades internacionales de interés común.

Se resumen a continuación las principales participaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar en proyectos e iniciativas internacionales a lo largo del año 2018.

7.2.1.- 3er Foro Mediterráneo del Agua. El Cairo. 22 al 24 de enero.

Le REMOC y la CHJ participaron muy activamente en el 3er Foro Mediterráneo del Agua, que tuvo lugar en el Cairo entre el 21 y el 26 de enero de 2018. Además de formar parte del Steering Committee del evento, la REMOC coordinó la preparación de las sesiones y documentación sobre uno de los seis temas que trató este foro, en concreto, el dedicado a la *financiación de las infraestructuras para un desarrollo sostenible*.

La CHJ y la REMOC realizaron aportaciones y presentaciones en lo que respecta a la atenuación de los efectos del cambio climático y a la gestión y rehabilitación de ecosistemas hídricos que proveen servicios ambientales en un entorno de mayor biodiversidad.



7.2.2.- 8ª Reunión del Grupo de Expertos del Agua (GEA) de la Unión por el Mediterráneo (UpM). Mar Muerto (Jordania). 1 de febrero.

La REMOC participó en la 8ª reunión del Grupo de Expertos del Agua (“*Water Experts Group*”, WEG) que tuvo lugar en Jordania. En este contexto, se realizaron los trabajos de preparación pertinentes para participar en esta reunión, así como las tareas de seguimiento post-participación. En esta 8ª reunión se debatieron cuestiones ligadas a la preparación de la próxima Reunión Ministerial de la UpM y sobre la agenda UpM post-2020.

7.2.3.- 8º Foro Mundial del Agua. Brasilia (Brasil). 18 al 23 de marzo.

Tanto la REMOC como la CHJ participaron muy activamente en el 8º Foro Mundial del Agua que tuvo lugar en Brasilia los días 18 a 23 de marzo de 2018. La REMOC formó parte del comité organizador de la delegación española, atendiendo a multitud de reuniones previas de preparación, y posteriores de consolidación.

La REMOC tuvo a su cargo numerosas presentaciones en diferentes sesiones. En particular, como organizador de la sesión de presentación de las conclusiones del tema de Financiación Sostenible de Infraestructuras, encuadrado en el proceso Mediterráneo, desarrollado en el Foro Mediterráneo anterior.

La REMOC y la CHJ también participaron en numerosos eventos organizados por otras instituciones, como la OCDE, el Banco Mundial, la CODIA, etc., y diferentes pabellones nacionales (Brasil, Marruecos, Senegal, etc.), presentando diferentes casos de acción en el campo de la gestión de recursos hídricos en temas de adaptación al cambio climático, gestión de sequías y fenómenos extremos, reutilización, cooperación internacional y otros.

7.2.4.- Seminario del Banco Mundial en el marco de la iniciativa “*Water Scarce Cities*”. Beirut (Líbano). 18 y 19 de abril.

Una delegación de la REMOC participó en este seminario enmarcado dentro de la Iniciativa del Banco Mundial “*Water Scarce Cities*”. La presentación ofrecida por la REMOC trató el tema de la gestión de los planes de emergencia urbanos.

7.2.5.- Seminario del Banco Mundial sobre la gestión de la sequía. Túnez. 30 de abril.

La REMOC participó en este Seminario organizado en Túnez por el Banco Mundial, presentando los principales aspectos relacionados con la gestión de la sequía en el sureste español y desde la perspectiva de la REMOC.

7.2.6.- 3^{er} MedThink Network. Argel. 25 al 27 de junio.

El MedThink Network es una red subregional de reflexión apoyada por más de 30 organizaciones y grupos de reflexión que se reúnen anualmente con el fin de fomentar sinergias entre expertos del ámbito del mediterráneo occidental. Se enmarca dentro del “Diálogo 5+5” y fue creado en 2016 por el Instituto Mediterráneo del Agua.

Este 3^{er} encuentro se focalizó en el tema del desarrollo humano como motor de cooperación. La REMOC participó en la sesión dedicada al nexo energía-agua-alimentación en el mediterráneo occidental.

7.2.7.- 16^a Reunión Internacional EURO-RIOC sobre la implementación de la DMA. Sevilla. 17 al 20 de octubre.

La Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca europeos para la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA), se celebra de forma anual y contempla diferentes ponencias, eventos paralelos y talleres técnicos sobre la gestión hídrica.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) es una Red de gran interés técnico para la gestión del agua que reúne a los expertos de los organismos de cuenca en el ámbito internacional. Asimismo, la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), cuya Secretaría Técnica Permanente alberga la CHJ, es una de las redes regionales que componen la RIOC, y que promueve la gestión integrada de recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, como herramienta esencial para el desarrollo sostenible.

Organizada este año 2018 en Sevilla, por invitación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tanto la REMOC como la Confederación del Júcar realizaron presentaciones sobre temas de interés para la Red, a saber, la prevención de la sequía, el cambio climático y la cooperación internacional.





Más información en el apartado 7.1.21., dado que esta conferencia internacional se celebró en España (Sevilla).

7.2.8.- 21ª Reunión del *Partnership Council* del *Global Water Partnership Med* (GWP- Med). Atenas (Grecia). 6 y 7 de noviembre.

La GWP-Med es la componente mediterránea de la *Global Water Partnership Organisation* (Asociación Global del Agua). El Consejo de Asociación (*Partnership Council*) es el órgano de toma de decisiones del GWP-Med. Este órgano tiene la función de aprobar el plan de trabajo anual, hacer seguimiento de las actividades en curso y proporcionar orientación sobre todas las áreas de trabajo, incluyendo los aspectos políticos más sensibles relacionados con la gestión del agua en la región mediterránea.

La REMOC, como miembro de este órgano, participa en sus reuniones periódicas. Los contenidos principales de esta convocatoria giraron en torno a la aprobación del borrador del Programa de Trabajo para el 2019 y a los progresos realizados en el 2018. También se trataron cuestiones relacionadas con la organización institucional del GWP- Med.

7.2.9.- 11ª Reunión de la Iniciativa “Gobernanza del Agua” de la OCDE. Zaragoza 12 y 13 de noviembre.

La REMOC y la CHJ asistieron y participaron activamente en la 11ª convocatoria de la Iniciativa que se celebró en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

Cabe destacar que, con ocasión de la reunión de la OCDE, la Confederación Hidrográfica del Ebro acogió la celebración de un taller específico sobre Gobernanza del agua en España al que asistieron representantes de la OCDE y otros representantes internacionales y en el que la CHJ tuvo un papel destacado durante los debates.

La Iniciativa “Gobernanza del Agua” (conocida en inglés como *Water Governance Initiative*, WGI), es un importante proceso lanzado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2013. Se trata de una iniciativa específica para conformar una red donde compartir buenas prácticas con el fin de alcanzar una mejor gobernanza en el sector del agua. La CHJ, conjuntamente con la Confederación Hidrográfica del Segura y con la Dirección General del Agua del Ministerio de Transición Ecológica, son miembros activos de este proceso desde sus comienzos.



7.2.10.- Seminario sobre Escasez de Agua y Gobernanza en Jordania y España. Madrid, Casa Árabe. 26 de noviembre.

La REMOC participó en este seminario organizado por el MAEC, cuyo objetivo ha sido explorar un posible acuerdo entre Jordania y España en lo que respecta a la gestión del agua, intercambiando buenas prácticas de ambos países en este ámbito. La presentación de la REMOC versó sobre la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental, enmarcada en el llamado Diálogo 5+5, cuyo secretariado ejerce la REMOC.

La Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental es una iniciativa puesta en marcha en 2014 por España y Argelia, cuyo objetivo es la aprobación e implantación de una línea de colaboración entre los países de las dos orillas de la ribera mediterránea occidental que promueva un uso sostenible del agua en esta región. La Estrategia se enmarca en el ámbito del Diálogo 5+5 plataforma de cooperación que reúne a 10 países de la ribera del Mediterráneo occidental.